

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****10803** COTUNA, S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 173 de la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los accionistas a la Junta General Extraordinaria a celebrar en Barcelona, Via Augusta, 128, 3.º Pta. 24, a las 12:00 horas del día 3 de septiembre de 2013.

Orden del día

Primero.- Ratificar, convalidar, subsanar y, en lo menester, adoptar de nuevo, los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria de Socios de esta compañía en fecha 4 de abril de 2013.

Corresponde a los accionistas conforme al artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, el derecho a examinar, en el domicilio Social y en el lugar indicado para la celebración de la Junta, el texto íntegro de las modificaciones propuestas, así como el preceptivo informe de la Administración justificativo de las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se hace constar la necesidad del acuerdo separado de la mayoría de accionistas interesados en la referida reducción de capital, conforme al artículo 329 en relación con el artículo 293.3 de La Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 24 de julio de 2013.- Administrador Solidario, don Antonio Pamies González.

ID: A130045103-1